



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

CHINCHINÁ - CALDAS

CORREO ELECTRÓNICO

j01prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO N° 025

FECHA DEL ESTADO: 24/04/2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/CAUSANTE/CONVOCADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
171744089001-2019-00189-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	MARÍA ANGELA MORALES	OMAIRA CASTAÑO QUINTERO	21/04/2023	FIJA FECHA
171744089001-2023-00024-00	PRUEBAS ANTICIPADAS	CESAR AUGUSTO OSPINA	ANDREA ESTRADA	21/04/2023	RESUELVE RECURSO

En la fecha, a la sombra de lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso se notifica a los sujetos procesales los pronunciamientos judiciales.

ALEJANDRO GARCÍA GUTIÉRREZ

SECRETARIO DE DESPACHO